



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 26/2016
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 13/2012, respecto a la "Auditoria Especial al Programa Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's) – Gestiones 2010 y 2011 – Implantación de Telecentros".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las 5 (cinco) recomendaciones pendientes de cumplimiento del informe UAI INF S N° 18/2015 de 14 de diciembre de 2015, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones realizadas por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco de las actividades no programadas del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2016.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 5 (cinco) recomendaciones pendientes de cumplimiento establecidas en el Informe UAI INF S N° 18/2015 que corresponde al primer seguimiento del informe UAI INF AE N° 13/2012, de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones emitido por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, los informes UAI INF AE N° 13/2012 y UAI INF S N° 18/2015 de 14 de diciembre de 2015, relativos a la "Auditoria Especial al Programa Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's) – Gestiones 2010 y 2011 – Implantación de Telecentros" y al primer



seguimiento respectivamente, así como los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Retrasos no justificados en la implantación de Telecentros Educativos Comunitarios (R.02)
- 2.1.2 Carpetas sin respaldo por la entrega de equipos de conectividad (R.03).

2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1 Carpetas que no adjuntan documentación de respaldo sobre cumplimiento de requisitos para implantación de TECs (R.04)
- 2.2.2 Falta de formalización (firmas) en convenios, actas y contratos de transferencia de equipos para la implantación de telecentros (R.05)
- 2.2.3 Carpetas que adjuntan documentación de respaldo que no cumple con los requisitos exigidos para la instalación de TEC's. (R.06)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Segundo Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 13/2012, respecto a la "Auditoria Especial al Programa Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's) – Gestiones 2010 y 2011 – Implantación de Telecentros" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento fue parcial, toda vez que de un total de 5 (cinco) recomendaciones pendientes de cumplimiento, 2 (dos) fueron calificadas como cumplidas y 3 (tres) fueron calificadas como no cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Recomendaciones	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Final	%
Recomendaciones Cumplidas	1	2	3	50 %
Recomendaciones No Cumplidas	5	3	3	50 %
TOTAL	6	5	6	100%

MZU/gds.
c.c.Arch.

La Paz, 28 de diciembre de 2016

